

Boletín No. 64
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 15 de enero de 2013

La LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza realizó hoy la Segunda Sesión del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones y la Tercera Sesión de la Diputación Permanente.

En la Segunda Sesión Extraordinaria se dio primera lectura a dos dictámenes de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, relativos a Iniciativas de Reforma a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteadas por el Gobernador del Estado, Rubén Moreira Valdez, en la forma siguiente:

1.-De decreto que reforma diversas disposiciones a la Constitución en relación a la protección a los derechos humanos y la implementación del sistema de justicia penal acusatorio.

2.-De decreto que adiciona el Artículo 173 bis a la Constitución, a efecto de otorgar el carácter de organismo público autónomo a la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico y establecer su estructura, objeto y los principios rectores de su funcionamiento.

Se procedió a clausurar la sesión y se citó para el martes 22 de enero a la Tercera Sesión Extraordinaria.

Enseguida, dio inicio la tercera sesión de la Diputación Permanente, en la que los diputados presentaron puntos de acuerdo, aprobaron uno en el sentido de solicitar al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPC), que informe a la Diputación Permanente, la forma en que llevará a cabo el monitoreo de los partidos y sus candidatos al acceder a los medios de comunicación.

Asimismo, se exhortó al IEPC a implementar un sistema eficaz de monitoreo de la publicidad electoral, para cumplir con el objetivo de contar con un proceso justo y equitativo en materia de propaganda y publicidad, especialmente durante las campañas electorales.

Por otra parte, se hizo un pronunciamiento de Diputados, en relación al inicio de programas y obras del Gobierno del Estado en el presente año, subrayando que es hora de unidad de todos los coahuilenses y de hacer un frente único para que Coahuila continúe su avance hacia mejores niveles de desarrollo y bienestar.

También se manifestó que por encima de cualquier visión sectorial o de grupo “debemos sumarnos al esfuerzo institucional, que hoy de manera renovada, con el apoyo del Gobierno de la República, que preside el Licenciado Enrique Peña Nieto, nos impulsa a nuevos niveles de competitividad y calidad de vida”.